

# PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE SANT MATEU



AÑO DE REDACCIÓN: 2014

PROGRAMACIÓN  
ECONÓMICA Y  
TEMPORAL

Las actuaciones propuestas a lo largo del Plan llevan asociados unos costes económicos y unas necesidades temporales, que deben ser viables y coherentes con las prioridades definidas.

La distribución temporal de las actuaciones se realiza siguiendo dos criterios principales; por un lado, las propias necesidades de la demarcación y del tipo de actuaciones previstas, y por otro, una distribución de costes homogénea durante los 15 años de vigencia del Plan. Aun así, las inversiones van incrementándose anualmente, debido principalmente a las labores de mantenimiento de las infraestructuras construidas en los años anteriores. Una vez que las redes óptimas estén completas, los gastos de mantenimiento se estabilizarán.

La estimación económica se ha hecho pensando en el coste que debe asumir la Generalitat. En el caso de que sea la Generalitat la competente en la ejecución de las actuaciones se ha realizado una estimación a través de tarifarios oficiales (TRAGSA, Instituto Valenciano de la Edificación, etc.), utilizando los precios de actuaciones similares que han sido llevadas a cabo o mediante ofertas comerciales solicitadas.

Para el cálculo del coste en infraestructuras, se han considerado situaciones medias, ya que en la planificación a gran escala que supone este Plan no se puede abordar la realización de presupuestos específicos. Por ejemplo, en el caso de las áreas cortafuegos, se considera para cada orden una anchura, pendiente, pedregosidad, FCC, etc. estándar. Será en el momento de redactar los proyectos de ejecución cuando se realice un presupuesto adaptado a las características específicas de la infraestructura.

Para aquellas actuaciones no imputables a la Generalitat, se ha estimado el coste que supondría su subvención por parte de ésta. Se han tomado como base los precios que aparecen en la Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2008, por ser ésta la que contempla un mayor número de actuaciones subvencionables.

El presupuesto orientativo medio anual de la demarcación de Sant Mateu es de **3.281.245 €**. Si se trasladan estas cifras a la vigencia del Plan, se obtiene que el presupuesto asciende a **49.218.672 €**

A continuación puede verse la distribución temporal de las medidas propuestas en los diferentes documentos del Plan y su estimación económica. Finalmente aparece un resumen del gasto estimado asignado a los diferentes capítulos presupuestarios.

ACTUACIONES			INVERSIONES (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
<b>ACT. GENERALES</b>																			
A	Aprobación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la demarcación de Sant Mateu.		SRE	SRE															SRE
B	Difusión e información del Plan de Prevención de Incendios de la demarcación de Sant Mateu a los principales colectivos.		10.000 1 campaña	10.000 1 campaña															10.000 1 campaña
C	Seguimiento, revisión, actualización y evaluación del plan.		75.000 3 revisiones					25.000 1 revisión				25.000 1 revisión						25.000 1 revisión	75.000 3 revisiones
D	Elaboración de los Planes Locales de Prevención.		148.500 33 PLP	31.500 7 PLP	31.500 7 PLP	31.500 7 PLP	27.000 6 PLP	27.000 6 PLP											148.500 33 PLP
<b>GASTO TOTAL ACTUACIONES GENERALES</b>			<b>Total</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>	<b>Año 11</b>	<b>Año 12</b>	<b>Año 13</b>	<b>Año 14</b>	<b>Año 15</b>	<b>TOTAL</b>
			233.500 €	41.500 €	31.500 €	31.500 €	27.000 €	52.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	233.500 €
<b>PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS</b>																			
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
<b>COMUNICACIÓN</b>																			
<b>1.1 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN DEL NIVEL DE PREEMERGENCIA</b>																			
1.1.1.a	Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia. Anuncio prensa escrita.		6.300 15 campañas	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	420 Mensual	6.300 Mensual
1.1.1.b	Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia. Anuncio prensa escrita.		28.155 15 campañas	2.185 campaña + dise	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	2.185 campaña + dise	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	2.185 campaña + dise	1.800 1 campaña	1.800 1 campaña	28.155 15 campañas
1.1.2	Implicación de los Ayuntamientos para la difusión a nivel local de los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente.		SRE 15 campañas																SRE Diario
1.1.3.a	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. Gestionadas por la Generalitat.		Medida 5.1.2. 2 carteles	Medida 5.1.2 2 carteles															Medida 5.1.2. 2 carteles
1.1.3.b	Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia 3. No gestionadas por la Generalitat.		Medida 5.1.2. 21 carteles	Medida 5.1.2 10 carteles	Medida 5.1.2 11 carteles														Medida 5.1.2. 21 carteles
<b>COMUNICACIÓN</b>																			
<b>1.2 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO</b>																			
1.2.1	Dar publicidad a las Normas Técnicas, Instrucciones y guías.		S.R.E. 8 campañas																S.R.E. 8 campañas
1.2.2.a	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales en instalaciones recreativas. Gestionadas por la Generalitat.		Medida 5.1.2 9 carteles	Medida 5.1.2 5 carteles	Medida 5.1.2 4 carteles														Medida 5.1.2 9 carteles
1.2.2.a	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales en instalaciones recreativas. No gestionadas por la Generalitat.		Medida 5.1.2 24 carteles	Medida 5.1.2 12 carteles	Medida 5.1.2 12 carteles														Medida 5.1.2 24 carteles
1.2.2.b	Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios forestales en instalaciones recreativas. Reparto de trípticos.		5.640 15 campañas	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	376 1 campaña	5.640 15 campañas
1.2.3	Publicidad y fomento de las características constructivas de puntos de fuego.		16.600 8 campañas	2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña		2.075 1 campaña	16.600 8 campañas
<b>EDUCA Y CONCIENC</b>																			
<b>2.1 - PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>																			
2.1.1	Programa de educación para escolares.		178.200 15 campañas	17.800 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	17.800 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	17.800 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	10.400 1 campaña	178.200 15 campañas
2.1.2	Programa de concienciación a la población en general.		171.000 15 campañas	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	171.000 15 campañas
2.1.3	Programa de educación-formación a los colectivos que usan el fuego como herramienta.		12.690 1 campaña	3.850	4.420 1 campaña	4.420													12.690 1 campaña
2.1.4	Difusión de las normas de quema a través de las organizaciones agrarias que reciben subvenciones de difusión. (Subvención)		1.980 3 campañas	660 1 campaña	660 1 campaña	660 1 campaña													1.980 3 campañas
2.1.5	Campaña de concienciación dirigida a los residentes de urbanizaciones que lindan con terreno forestal.		SD																SD
<b>ORDENA.USO FUEGO</b>																			
<b>3.1 - SUSTITUCIÓN O LIMITACIÓN DEL FUEGO COMO HERRAMIENTA.</b>																			
3.1.1	Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego.		6.073 1 guía		2.024 Difusión		2.024 Difusión		2.025 Difusión										6.073 1 guía
<b>ORDENA.USO FUEGO</b>																			
<b>3.2 - USO DEL FUEGO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>																			
3.2.1	Sustitución de cañares		SD																SD
<b>COLABORACIÓN</b>																			
<b>4.1 - COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES.</b>																			
4.1.1	Firma de un convenio de colaboración en materia de prevención de incendios forestales entre la Comunitat Valenciana y las Comunidades Autónomas de Aragón.		SRE																SRE
4.1.2	Firma de convenios con las Administraciones Públicas y organismos gestores públicos o privados de carreteras y autovías, para que en determinadas zonas, los tratamientos de la vegetación de los márgenes de dichas infraestructuras se extienda a áreas cortafuegos.		SRE																SRE
<b>ESTRUCTURALES</b>																			
<b>5.1 - ÁREAS DE USO PÚBLICO</b>																			
5.1.1	Inventario de áreas de uso público y puntos de fuego en instalaciones recreativas.		SRE 1 inventario	SRE 1 inventario	SRE														SRE 1 inventario
5.1.2.a	Adaptación de la áreas de uso público a las normas de seguridad. Gestionadas por la Generalitat.		385.000 5 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR											385.000 5 AR
5.1.2.b	Adaptación de la áreas de uso público a las normas de seguridad. No gestionadas por la Generalitat.		115.200 24 AR	24.000 5 AR	24.000 5 AR	24.000 5 AR	24.000 5 AR	19.200 5 AR											115.200 24 AR
5.1.3	Cierre o clausura de los equipamientos de las áreas de uso público que no cumplan las normas de seguridad.		SD																SD

ACTUACIONES			INVERSIONES (€)																		
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL		
ESTRUCTURALES	5.2 - CONTROL DE VERTEDEROS																				
	5.2.1	Mejora de la seguridad frente al riesgo de incendios de los vertederos autorizados y/o lugares de almacenamiento temporal de residuos, limitrofes o interiores a zonas forestales.	SRE																	SRE	
ESTRUCTURALES	5.3 - LÍNEAS ELÉCTRICAS																				
	5.3.1	Mantenimiento de líneas de alta tensión aéreas con conductores desnudos que discurren por terrenos forestales de la Comunitat Valenciana.	SRE																		SRE
ESTRUCTURALES	5.4 - FERROCARRILES																				
	5.4.1	Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación a realizar en los tramos de ferrocarril que pasan por terrenos forestales:	15.000 1 proyecto	15.000 1 proyecto																	15.000 1 proyecto
ESTRUCTURALES	5.5 - CARRETERAS																				
	5.5.1	Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación en las zonas de servidumbre de carreteras y vías públicas. Estudio de los tramos y zonificación.	100.000 1 proyecto	50.000	50.000																100.000 1 proyecto
	5.5.2	Colocación de carteles de prohibición de arrojar colillas y del riesgo de incendio que supone.	SD																		SD
ESTRUCTURALES	5.6 - PARQUES EÓLICOS																				
ESTRUCTURALES	5.7 - ÁREAS URBANIZADAS																				
	5.7.1	Adaptación de las áreas urbanizadas a la Norma Técnica de Infraestructuras en áreas urbanizadas.	SD																		SD
	5.7.2.a	Ejecución y mantenimiento de áreas de discontinuidad perimetrales a zonas urbanizadas. Apertura.	230.381 60,6 km	57.595 15,15 km	57.595 15,15 km	57.595 15,15 km	57.595 15,15 km														230.381 60,6 km
	5.7.2.b	Ejecución y mantenimiento de áreas de discontinuidad perimetrales a zonas urbanizadas. Mantenimiento.	199.980 60,6 km					18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km	18.180 5,5 km		199.980 60,6 km
	5.7.2.c	Ejecución y mantenimiento de áreas de discontinuidad perimetrales a zonas urbanizadas. Mantenimiento mediante laboreo de campos de cultivo.	13.636 36,37 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km	909 2,42 km		13.636 36,37 km
	5.7.3.a	Mejora y construcción de pistas forestales perimetrales a áreas urbanizadas. Construcción.	333.840 41,73 km		66.768 8,3 km	66.768 8,3 km	66.768 8,3 km	66.768 8,3 km	66.768 8,3 km												333.840 41,73 km
	5.7.3.b	Mejora y construcción de pistas forestales perimetrales a áreas urbanizadas. Mejora de pistas.	75.480 18,87 km	18.870 4,7 km	18.870 4,7 km	18.870 4,7 km	18.870 4,7 km														75.480 18,87 km
	5.7.4	Instalación de hidrantes perimetrales a zonas urbanizadas. (Subvenciones)	456.000 152 hidrantes	30.400 11 hidrantes	30.400 11 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes	30.400 10 hidrantes		456.000 152 hidrantes
ESTRUCTURALES	5.8 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES																				
	5.8.1.a	Ejecución y mantenimiento de las áreas de discontinuidad perimetrales a las zonas industriales. Apertura.	16.275 4,34 km	16.275 4,34 km																	16.275 4,34 km
	5.8.1.b	Ejecución y mantenimiento de las áreas de discontinuidad perimetrales a las zonas industriales. Mantenimiento.	20.344 16,27 km					6.781 5,42 km			6.781 5,42 km					6.781 5,42 km					20.344 16,27 km
	5.8.2	Instalación de hidrantes perimetrales a zonas industriales (subvenciones).	33.000 11 hidrantes	9.000 3 hidrantes	6.000 2 hidrantes	6.000 2 hidrantes	6.000 2 hidrantes	6.000 2 hidrantes	6.000 2 hidrantes												33.000 11 hidrantes
ESTRUCTURALES	5.9 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN																				
	5.9.1	Creación de una base de datos de los elementos de riesgo en contacto con el terreno forestal.	85.067 1 Base de datos	28.356	28.356	28.356															85.067 1 Base de datos
MEDIDAS EN FUNCIONAMIENTO	6.1 - MANTENIMIENTO LÍNEA DE ACTUACIÓN COMUNICACIÓN																				
	6.1.1	Adjuntar las normas de uso del fuego profesional a los permisos de quema.	SRE																		SRE
	6.1.2	Continuar con la comunicación oficial a las empresas que pueden realizar trabajos en terreno forestal acerca de la obligación de cumplir el Decreto 7/2004.	4.160 8 campañas	520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña		520 1 campaña			4.160 8 campañas
	6.2 - MANTENIMIENTO LÍNEA DE ACTUACIÓN SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN																				
	6.2.1	Realización de campañas intensivas de corta duración.	97.650 45 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas	6.510 3 campañas		97.650 45 campañas
	6.3 - MANTENIMIENTO LÍNEA DE ACTUACIÓN DESARROLLO DE NORMATIVA																				
	6.3.1	Seguir fomentando los Planes Locales de Quemadas.	SRE																		SRE
	6.3.2	Aplicación de las Normas de uso del fuego para profesionales.	SRE																		SRE
	6.3.3	Seguir fomentando la construcción de quemadores agrícolas seguros.	SRE																		SRE
	6.4 - MANTENIMIENTO LÍNEA DE ACTUACIÓN COLABORACIÓN																				
	6.4.1	Mantenimiento y mejora del convenio de colaboración en materia de prevención de incendios con la Comunidad Autónoma de Cataluña.	SRE																		SRE
	6.4.2	Mantenimiento y mejora del convenio de colaboración con ADIF en materia de prevención y lucha contra los incendios forestales.	SRE																		SRE
	6.4.3	Renovación anual del acuerdo de colaboración en prevención de incendios forestales que se firma con AUMAR.	SD 15 Campañas																		SD 15 Campañas
	6.4.4	Mantenimiento y en su caso aumento de las líneas de investigación relacionadas con la prevención de incendios forestales.	558.000 Varios estudios	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual	37.200 Anual		558.000 Varios estudios
GASTO TOTAL del PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL		
			2.505.841 €	366.171 €	391.398 €	341.449 €	307.962 €	251.709 €	150.078 €	76.345 €	73.885 €	82.741 €	73.885 €	83.360 €	73.885 €	83.126 €	73.885 €	75.960 €	2.505.841 €		

ACTUACIONES			INVERSIONES (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS</b>																			
<b>AR. CORTAFUEGOS</b>																			
<b>1.1 - EJECUCIÓN DE ÁREAS CORTAFUEGOS</b>																			
1.1.1	Redacción de proyectos de ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		73.500 15 proyectos	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	4.900 1 proyecto	73.500 15 proyectos
1.1.2	Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		3.042.300 122,55 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	202.820 8,17 km	3.042.300 122,55 km
1.1.3	Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.		4.144.125 503,25 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	276.275 33,55 km	4.144.125 503,25 km
<b>AR. CORTAFUEGOS</b>																			
<b>1.2 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS CORTAFUEGOS</b>																			
1.2.1	Redacción de proyectos de mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		162.800 22 proyectos	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	7.400 1 proyecto	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	14.800 2 proyectos	162.800 22 proyectos
1.2.2	Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.		4.135.146 651,1 km	20.885 5,3 km	20.885 5,3 km	62.569 13,4 km	62.569 13,4 km	188.984 29,8 km	188.984 29,8 km	230.668 38,0 km	230.668 38,0 km	357.084 54,3 km	357.084 54,3 km	398.768 62,5 km	398.768 62,5 km	525.183 78,8 km	525.183 78,8 km	566.867 87 km	4.135.146 651,1 km
1.2.3	Mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la CCPIF.		6.447.750 2349,3 km			92.134 33,6 km	92.134 33,6 km	276.345 100,7 km	276.345 100,7 km	368.450 134,2 km	368.450 134,2 km	552.661 201,4 km	552.661 201,4 km	644.767 234,9 km	644.767 234,9 km	828.978 302 km	828.978 302 km	921.083 335,6 km	6.447.750 2349,3 km
<b>RED VIARIA</b>																			
<b>2.1 - ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS</b>																			
2.1.1	Redacción de proyectos de eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.		12.380 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 2 proyecto														12.380 1 proyecto
2.1.2	Eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.		43.200 32 puntos	21.600 16 puntos	21.600 16 puntos														43.200 32 puntos
2.1.3	Eliminación puntos negros en viales situados en terrenos forestales no gestionado por la Generalitat.		42.330 102 puntos	10.790 26 puntos	10.790 26 puntos	10.375 25 puntos	10.375 25 puntos												42.330 102 puntos
<b>RED VIARIA</b>																			
<b>2.2 - MANTENIMIENTO DE LOS VIALES</b>																			
2.2.1	Redacción de proyectos de mantenimiento en viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		92.850 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos
2.2.2	Mantenimiento de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		2.747.250 247,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	183.150 16,5 km	2.747.250 247,5 km
2.2.3	Mantenimiento de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.		2.460.000 615 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	164.000 41 km	2.460.000 615 km
2.2.4	Mantenimiento de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).		S.D. 923,6 Km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 923,6 Km
<b>RED VIARIA</b>																			
<b>2.3 - NUEVA APERTURA DE VIALES</b>																			
2.3.1	Redacción de proyectos de nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		12.380 1 proyecto		12.380 1 proyecto														12.380 1 proyecto
2.3.2	Nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		101.050 4,7 km		101.050 4,7 km														101.050 4,7 km
2.3.3	Nueva apertura de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.		146.400 18,3 Km			146.400 18,3 Km													146.400 18,3 Km
<b>RED VIARIA</b>																			
<b>2.4 - MEJORA DE VIALES</b>																			
2.4.1	Redacción de proyectos de mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		97.500 15 proyectos	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	6.500 1 proyecto	97.500 15 proyectos
2.4.2	Mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.		1.984.500 147,67 Km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	132.300 9,8 km	1.984.500 147,67 Km
2.4.3	Mejora de viales situados en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.		1.742.400 435,6 Km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	116.160 29,04 km	1.742.400 435,6 Km
2.4.4	Mejora de viales cuya gestión depende de otras Administraciones Públicas.		S.D. 225,45 Km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D. 225,45 Km
<b>RED HÍDRICA</b>																			
<b>3.1 - NUEVOS PUNTOS DE AGUA</b>																			
3.1.1	Redacción de proyectos de nuevos puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		129.990 21 proyectos	30.950 5 proyectos	30.950 5 proyectos	30.950 5 proyectos	30.950 5 proyectos	6.190 1 proyectos											129.990 21 proyectos
3.1.2	Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		2.289.000 21 depósitos		545.000 5 depósitos	545.000 5 depósitos	545.000 5 depósitos	545.000 5 depósitos	109.000 1 depósitos										2.289.000 21 depósitos
3.1.3	Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.		192.000 8 depósitos	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito								192.000 8 depósitos
<b>RED HÍDRICA</b>																			
<b>3.2 - MEJORA DE PUNTOS DE AGUA</b>																			
3.2.1	Redacción de proyectos de mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		43.330 2 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto									43.330 7 proyectos
3.2.2	Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		822.800 44 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	56.100 3 depósitos	37.400 2 depósitos	822.800 44 depósitos
3.2.3	Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.		126.000 21 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos	18.000 3 depósitos									126.000 21 depósitos
<b>RED HÍDRICA</b>																			
<b>3.3 - MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE AGUA</b>																			
3.3.1	Redacción de proyectos de mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		92.850 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos
3.3.2	Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.		420.000 60 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	28.000 4 depósitos	420.000 60 depósitos
3.3.3	Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.		94.500 63 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	7.500 5 depósitos	6.000 4 depósitos	94.500 63 depósitos
<b>GASTO TOTAL del PLAN DE INFRAESTRUCTURAS</b>			<b>Total</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>	<b>Año 11</b>	<b>Año 12</b>	<b>Año 13</b>	<b>Año 14</b>	<b>Año 15</b>	<b>TOTAL</b>
			31.698.331 €	1.334.590 €	1.893.470 €	2.086.252 €	2.133.102 €	2.260.694 €	1.820.004 €	1.843.293 €	1.819.103 €	2.113.130 €	2.113.130 €	2.246.919 €	2.246.919 €	2.557.546 €	2.557.546 €	2.672.635 €	31.698.331 €

ACTUACIONES			INVERSIONES (€)																	
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
<b>PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN</b>																				
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
1.1 - PRESUPUESTO PLAN DE VIGILANCIA DE LA DEMARCACIÓN DE SANT MATEU			14.781.000	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	985.400	14.781.000
			15 campañas	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	15 campañas
<b>GASTO TOTAL del PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN</b>			<b>Total</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>	<b>Año 11</b>	<b>Año 12</b>	<b>Año 13</b>	<b>Año 14</b>	<b>Año 15</b>	<b>TOTAL</b>	
			14.781.000 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	985.400 €	14.781.000 €
<b>GASTO TOTAL ANUAL</b>			<b>Total</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>	<b>Año 11</b>	<b>Año 12</b>	<b>Año 13</b>	<b>Año 14</b>	<b>Año 15</b>	<b>TOTAL</b>	
			49.218.672 €	2.727.660 €	3.301.768 €	3.444.601 €	3.453.464 €	3.549.803 €	2.955.482 €	2.905.038 €	2.878.388 €	3.181.271 €	3.197.415 €	3.315.679 €	3.306.204 €	3.626.072 €	3.616.831 €	3.758.995 €	49.218.672 €	
<b>GASTO ANUAL POR CAPÍTULO</b>	Capítulo II (Servicios)		811.534,98	148.491,66	115.705,99	66.276,66	32.930,00	58.501,00	40.331,00	33.886,00	30.906,00	33.501,00	55.906,00	40.901,00	30.906,00	33.886,00	30.906,00	58.501,00	811.535,31	
	Capítulo IV (Subvenciones)		708.480 €	69.360 €	69.360 €	69.360 €	64.200 €	64.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	37.200 €	708.480 €
	Capítulo VII (Subvenciones)		16.889.641 €	772.274 €	821.267 €	911.486 €	1.059.386 €	1.029.018 €	998.537 €	1.022.374 €	1.004.374 €	1.171.366 €	1.164.585 €	1.256.691 €	1.256.691 €	1.447.683 €	1.440.902 €	1.533.007 €	16.889.641 €	
	Capítulo VI (Inversiones)		31.468.826 €	1.781.765 €	2.339.145 €	2.441.709 €	2.340.659 €	2.442.314 €	1.923.124 €	1.855.808 €	1.849.618 €	1.983.434 €	1.983.434 €	2.025.118 €	2.025.118 €	2.151.533 €	2.151.533 €	2.174.517 €	31.468.826 €	
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de IF.		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

SIMBOLOGIA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Pertenciente al capítulo II (Servicios)
	Pertenciente al capítulo IV (Subvenciones)
	Pertenciente al capítulo VII (Subvenciones)
	Pertenciente al capítulo VI (Inversiones)
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.

PLQ	Planes locales que quemas
RP	Redacción de Proyecto
SRE	Sin repercusión económica
SD	Actuación cuyo coste no es posible determinar actualmente (Sin Determinar)
CCPIF	Conselleria competente en prevención de incendios forestales
IF	Incendios forestales

